

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN  
CELEBRADA EL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

**Presidente:**

D. Miguel Ángel Fernández Madrid.

**Vocales asistentes:**

Grupo Municipal Socialista

D<sup>a</sup>. Ana Polo Sánchez.

D<sup>a</sup> Laura Inés Sánchez Gómez.

Grupo Municipal Partido Popular

D. Ruben Suárez Ruano.

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

A.VV. Aynadamar

D. Francisco González Arroyo.

D. Manuel Carrasco González.

A.VV. Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón.

A.VV Sacromonte-Valparaiso.

D. Francisco Javier Ballesteros Juárez.

Asociación Artesanos El Gallo.

D. Manuel Martín Alvarez

Asociación AEHRAS.

D. Ana M<sup>a</sup> Fernández Carrillo.

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas y cuatro minutos del día 21 de septiembre de 2022, para la celebración de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar nº. 1, bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Fernández Madrid, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretaria D<sup>a</sup>. Asunción Ruiz Delgado, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes: D. Manuel F.V. Oficial de la unidad de atención al vecino de la Policía Local, D. Diego Arroyo Caballero por el Área de Mantenimiento, D. Jose Luis Puertas Ruiz por la empresa Inagra y D<sup>a</sup>. Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

**Punto 2.** Peticiones a la Policía Nacional.

**Punto 3.** Peticiones a la Policía Autonómica.

**Punto 4.** Peticiones a la Policía Local.

**Punto 5.** Expedientes de Urbanismo:

- 2019/2019. Innovación PEPRI Albayzín en C/ S. Gregorio nº 10.
- Innovación-Modificación del PGOU en C/ S. Gregorio nº 10.

**Punto 6.** Informe del Sr. Presidente.

**Punto 7.** Ruegos y preguntas.

El **Sr. Presidente** agradece la presencia de todos los vocales, de los vecinos y de los Cuerpos de Seguridad y a continuación comienza la sesión.

#### **Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

El **Sr. Presidente** en primer lugar pregunta a los señores y las señoras vocales presentes si hay alguna alegación al Acta de la sesión anterior del mes de julio y no habiendo observaciones se declara aprobada, por asentimiento de los vocales presentes y según el texto que se les remitió junto a la convocatoria de la presente sesión, el Acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2022.

Con carácter previo al siguiente punto el Sr. Presidente presenta al funcionario municipal D. David Cortés que viene a exponer cuales son las actividades socio-comunitarias del Curso 2022-2023 del Centro Municipal de Servicios Sociales Albaycín para la infancia y personas mayores. Adjunta como Anexo al Acta la información, expone cuales son las vías de inscripción y que el plazo para el inicio de las actividades será en el mes de octubre

#### **Punto 2. Peticiones a la Policía Nacional.**

No comparece nadie de la Policía Nacional.

#### **Punto 3. Peticiones a la Policía Autonómica.**

No comparece nadie de la Policía Autonómica.

#### **Punto 4. Peticiones a la Policía Local.**

**D. José Bigorra Rodríguez** por la A.VV Albaycín expone que:

-En Plaza Larga por las tardes hay una concentración de personas problemáticas que han provocado incidentes por mal comportamiento y violencia. Dice que estos incidentes incluso han llegado a provocar el fallecimiento de una persona mayor y adjunta como Anexo al Acta un listado de 300 firmas en las que se pide mayor vigilancia policial en Plaza Larga.

-Las terrazas de los bares en espacio público (zona Convento de Zafra) concretamente en aceras obligan a los peatones a caminar por la calzada con las dificultades que ello comporta y se solicita información sobre si esa ocupación está autorizada.

- La ocupación de vía pública por los comercios con mercancías expuestas (Ejemplo de C/ Elvira) provoca gran contaminación visual con el agravio comparativo que supone para residentes a los que se les exige para cualquier mínima intervención en fachada el cumplimiento de estrictas condiciones estéticas.

**D. Manuel FV** contesta que se han tramitado 62 denuncias por ocupación ilegal de vía pública.

**D. Francisco Javier Ballesteros Juárez** por la A.VV Sacromonte-Valparaiso denuncia la ocupación del Barranco de los Negros (toda la parte superior de la Vereda de Enmedio) por caravanas acampadas que gozan de las mejores vistas del mundo y que acceden como consecuencia del paso abierto en S. Miguel. Pregunta si se está haciendo algo para impedir el paso de vehículos. **D. Manuel FV** contesta que se han presentado bastantes denuncias y que en muchos casos son extranjeros que han llegado incluso a pagar las multas en mano. Dice que se está actuando con todos los vehículos que se encuentran allí acampados. El **Sr. Presidente** dice que se va

a dar traslado a Mantenimiento y Movilidad para buscar una solución e impedir el acceso. El **Sr. Ballesteros** dice que se ha convertido en algo habitual.

Una **vecina** expone que viene como representante de padres del Colegio Gómez Moreno y dice que el 27 de abril solicitaron más presencia policial en los alrededores del Colegio para que los niños que van andando gocen de mayor seguridad. Dice que esta semana se han puesto muchas multas a padres que han dejado el coche puntualmente para dejar a sus hijos y que la respuesta de la policía ha sido “vaya usted al colegio que le corresponda por zona”. Entiende que esa no es contestación y que la libertad de opción y de elegir comunidad educativa debe respetarse. **D. Manuel F. V** contesta que ese Colegio tiene cobertura y vigilancia de la Policía Local y que le solicita que se dirija por escrito también a la Policía Local. Se abre un pequeño debate sobre la movilidad de la Policía Local para dar cobertura a todos los centros y la existencia de patrullas de control. Se dice que esa misma petición está en todas las JMD y pasa en todos los colegios. **D. Manuel F.V** dice que no se pueden permitir estacionamientos incorrectos o en doble fila. Dice que los conductores les dicen que es un momento y no hacen caso a la Policía. Dice que ponen en peligro la seguridad vial. Se abre un pequeño debate sobre si la bajada y subida del coche se considera estacionamiento a lo que **D. Manuel. F. V** contesta que desde el momento en que uno se ausenta del vehículo es estacionamiento y que el conductor se puede bajar pero no abandonar el coche.

Un **vecino** dice que han denunciado un montón de veces la ocupación de la zona de la Carrera del Darro por vendedores callejeros. Dice que la Policía no hace nada, ni la Nacional, ni la Local y que hay una sola zona de acera y es imposible deambular.

#### **Punto 5. Expedientes de Urbanismo:**

- **2019/2019. Innovación PEPRI Albaycín en C/ S. Gregorio nº 10.**
- **Innovación-Modificación del PGOU en C/ S. Gregorio nº 10.**

**D. José Bigorra Rodríguez** por la Asociación de Vecinos Albayzín expone en qué consisten ambos expedientes. Dice que es una actuación de importancia y que se trata de un solar muy grande que hay en la calle S. Gregorio que antes era el jardín del Soto de Rojas (detrás del Carmen de los Mascarones). Dice que el documento que se ha aprobado por la Junta de Gobierno Local modifica el uso que pasa de industria urbana a residencial y que la otra parcela pequeña que linda (donde había una pequeña alberca nazarí) pasa a ser espacio público y se cede al Ayuntamiento. Dice que el documento contiene todo lo acontecido con los restos arqueológicos existentes y su control por Cultura, que es un tema esencialmente urbanístico y que contiene los estudios históricos de la parcela etc y que está muy documentado.

**D. Francisco González Arroyo** por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Farque, dice que el espacio al que se está refiriendo el Sr. Bigorra es por donde transcurría la Acequia Aynadamar y pide que la acequia vuelva a incorporarse con agua al Albaicín.

#### **Punto 6. Informe del Sr. Presidente.**

El **Sr. Presidente** informa que el sábado 24 de septiembre empiezan las fiestas del Albaycín y detalla las actividades previstas para la celebración que se contienen en el folleto adjunto que queda incorporado al Acta. Dice que está todo el mundo invitado, que son las primeras fiestas tras la pandemia y que nos veremos en el barrio estos días.

Un **vecino** de la Asociación Albaycín expone que este año están muy ajustados de presupuesto.

Una **vecina** propone que se coloquen huchas en el barrio para recaudar dinero para la reforestación de S. Miguel.

### **Punto 7. Ruegos y Preguntas.**

**D. Francisco González Arroyo** por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Farque, expone que una vecina solicita la colocación de un contenedor de papel en la calle Mirador del Veleta con Caño de Hierro y se disculpa por no traerla por escrito.

Continúa exponiendo que el 9 de octubre su Asociación renueva los cargos de la Junta Directiva. Dice que hoy es su último día y que quiere agradecer a todos el trato que le han dispensado, pedir disculpas si ha podido ofender a alguien o molestarlo y vuelve a agradecer a todos los presentes su ayuda y comprensión. El **Sr. Presidente** dice que es a él a quien hay que agradecer su trabajo desinteresado, que nunca ha molestado a nadie en absoluto y que ha aprendido mucho de él y de su Alquería. Dice que seguirán siendo amigos para hablar del barrio y de lo que quiera.

**D. José Bigorra Rodríguez** por la Asociación de Vecinos Albayzín, dice que:

- Las pilonas provocan averías graves en los coches. La gente no conoce cómo funciona el sistema; no ven el pivote y solicita que se cambien por otro tipo de barreras menos invasivas.

-Pregunta cómo van los fondos de la Casa Ajsaris.

-La instalación por Wiber de fibra óptica en el Albaycín está teniendo muchas quejas del vecindario. Dice que según el PEPRI, si no hay canalizaciones hechas puede instalarse la fibra sin enterrarla pero disimuladamente y no como lo están haciendo.

-Denuncia las nuevas pintadas del Arco de las Pesas que fue recientemente restaurado y las de la Muralla de S. Miguel. Pide que se haga como en Toledo que se suscribió un Convenio entre el Ayuntamiento y Cultura y cada vez que se hacen pintadas se aplica el Protocolo autorizado por Cultura y no se demora la intervención porque ya se sabe qué material utilizar, la técnica aprobada etc.

El **Sr. Presidente** contesta:

-El tema de las pilonas le dan traslado a Movilidad.

-Sobre la casa Ajsaris sabe que hay conversaciones pero dice desconocerlas personalmente y dice que se va a informar.

-Sobre la fibra óptica dice que Wiber es de las pocas empresas que ha pedido autorización y tiene que cumplir con lo establecido en el Acuerdo. Dice que la empresa entendía que con la aprobación del Plan de Despliegue autorizado tenían cobertura para hacer la canalización y no es así, sino que necesitan una autorización para cada tramo que instalen. Dice que por ejemplo una de las empresas denunciadas tampoco cumple con la legalidad.

-Sobre las pintadas dice que efectivamente le corresponde a la Junta aprobar la nueva intervención pero que ve muy bien que se plantee como una moción a Cultura (el Nuevo Delegado ha sido Concejal del Ayuntamiento) para que se elabore un Acuerdo entre el Ayuntamiento y

Cultura para explorar las posibilidades. Dice que lo va a plantear en la Comisión de Patrimonio mañana y lo va a hablar con Egea.

**D. Ruben Suárez Ruano** por el Grupo Municipal PP expone que:

- El espejo que hay en la Carretera de la Sierra se ha roto y hay que reponerlo.

- Hace falta habilitar un aparcamiento para motos en el barrio. Hay un problema en el barrio con la falta de aparcamiento.

- Hace falta otra regulación de los semáforos en la Cuesta del Chapiz. Con las obras hay mucho tráfico, muchas retenciones y hace falta agilizar los semáforos y saber cuánto tardan.

- El Consejo Escolar del Ave María San Cristobal solicita que se regule el semáforo que está siempre intermitente en ámbar con el peligro que supone. Que se ponga en rojo-verde sobre todo en horas punta.

- Los vertidos de escombros en la Carretera de Murcia. Dice que sugirió a un inspector de Medio Ambiente la colocación de carteles y le contestó que se iba a instar a la Junta. Pregunta en qué estado está la solicitud a la Junta. El **Sr. Presidente** pregunta cómo se llama el inspector con el que habló.

- En el Fargue le solicitan cambiar el contenedor de aceite por uno más grande.

**D. Francisco Javier Ballesteros Juárez** expone:

- La problemática existente con los microbuses de las Zambras. Dice que se ha vuelto a las malas costumbres, que el otro día había 30 microbuses y que bajaron al Centro. El **Sr. Presidente** dice que se está trabajando en ello y pregunta si han vuelto a hablar con Raquel y que le va a decir que los llame.

- Dice que con el último incendio la poca arboleda que había se ha perdido. Dice que además al no haber árboles que sirven de sujeción natural las lluvias pueden provocar una catástrofe. Dice que se ha de llevar a cabo la limpieza de los barrancos y que incluso hay gente viviendo en ellos. Dice que hace falta un Plan de revisión de barrancos y diques.

- En cuanto a las pitas dice que todos los días se están cayendo dos o tres, en el Camino de Beas por ejemplo. Dice que son los vecinos los que están retirando las pitas y que el picudo negro está afectando a todas. Que incluso ha habido que cortar los autobuses porque no se puede pasar. Pregunta si hay un tratamiento para que los propios vecinos que quieran lo apliquen y si el Ayuntamiento conoce alguna solución.

- En el Camino de Beas nº 3 se dio una incidencia sobre la existencia de unos cables en el suelo y se está abriendo parte del muro de contención colindante con la calzada. El número de incidencia es el 6580/22.

- Se solicita a Inagra que en la zona de la Chumbera (Barranco de Valparaiso) falta un contenedor de reciclaje orgánico, que hay uno a 25 metros y que se podría acercar.

- Solicitan monitores para las actividades dirigidas como las que se llevaban a cabo antes en la Chumbera. El **Sr. Presidente** pregunta si no tienen un espacio cedido a lo que se contesta que sí pero que necesitan el Monitor para la actividad a desarrollar.

Finalmente el **Sr. Ballesteros** quiere dejar constancia del agradecimiento de la Asociación Sacromonte-Valparaíso al Sr González Arroyo por los servicios prestados y su buen hacer.

Se abre un pequeño debate sobre la problemática de la entrada de los autobuses contaminantes en el Camino del Sacromonte; se habla de que hay vehículos nuevos y sin embargo siguen entrando los autobuses grandes y antiguos; hay que ajustar las medidas de los autobuses que entran y limitar el acceso o el número de ellos; se dice que en un barrio con una sola salida no pueden entrar 30/40 o 50 autobuses. El **Sr. Presidente** dice que lo van a tratar con Raquel y con los técnicos municipales.

El **Sr. Presidente** sobre el tema del incendio aludido dice que estamos obligados por ley a cumplir el Plan de Reforestación. Dice que los particulares propietarios de las fincas tienen que presentar su propio Plan de Reforestación y que localizar a los propietarios no es fácil. Dice que en las conversaciones con la Universidad (Servicio de Recuperación Ecológica) se han sentado como claves la participación ciudadana así como la recaudación de fondos... Dice que es un proceso que exige el cumplimiento de una serie de requisitos y que se irá dando a la Junta cuenta de todos los avances que haya. Dice que localizar a los propietarios es complejo así como delimitar toda la zona afectada y los terrenos implicados. Dice que se ha solicitado esa información al Infoca.

Sobre el tema de las pitas y el Camino de Beas el **Sr. Presidente** dice que interviene Mantenimiento en cuanto tiene conocimiento y si no, se pasa al Servicio de Edificación. Se abre un pequeño debate sobre el impacto de las mismas; el carácter invasor de esta especie para la Junta de Andalucía; la carencia de fondos para su recuperación; sobre su existencia desde el año 1900 y si se pueden recuperar o no; sobre el peligro que supone su precipitación a la vía pública y en concreto del peso que tenía la última que se ha caído.

**D<sup>a</sup>. Laura Inés Sánchez Gómez** por el Grupo Municipal Socialista, se suma al agradecimiento mostrado por la labor del Sr. González Arroyo y presenta las siguientes peticiones:

- Pregunta cuándo termina la obra del Carril de San Agustín y los aparcamientos.

- Pregunta en qué estado está el Expediente de la Casa Agreda.

- Solicita, por peticiones de vecinos de la C/ Arlequín instalación de bancos y que los vecinos de la zona de los Cármenes de San Miguel denuncian que las calles peatonales están muy sucias. También dice que los vecinos de la zona del Parque de San Miguel denuncian la existencia de mosquitos tigre.

El **Sr. Presidente** contesta:

- A la primera petición: a la obra le quedan dos semanas y los aparcamientos no están aún definidos en Movilidad pero que la intención es que se mantengan los existentes.

- En cuanto a la Casa Agreda dice que se han recibido 6 o 7 ofertas y que hoy o mañana se reúnen para ver qué proyecto sale elegido. Dice que en el Plan Alhambra y en el Convenio se establece que habrá un concurso y se va a buscar un espacio que no se sabe si será en Casa Agreda para que los proyectos que se han presentado se puedan exponer y que el público los conozca.

Se abre un pequeño debate sobre el estado de las jardineras en los Cármenes de San Miguel y el **Sr. Arroyo** dice que lo van a mirar con Inagra.

Una **vecina** que dice que viene en representación del Colegio Gómez Moreno expone que como consecuencia del desprendimiento del tejado acontecido en la segunda planta del colegio hay 100 niños sin clase (cuatro clases enteras). Dice que el colegio ha solicitado la Biblioteca Municipal para poder dar clase y según les han dicho hace falta un Convenio con la Delegación de Educación para poder disponer de ese espacio. Solicita celeridad porque los niños están sin clase. El **Sr. Presidente** pregunta si la orden de desalojo parte de la Junta o de Educación y dice que el edificio es municipal, dice que se va a enterar a quién compete el mantenimiento del colegio y que va a preguntar a Urbanismo si hay expediente abierto. Dice que un Convenio es un trámite muy largo y que va a hablar con Enrique Resco, con la Directiva del Colegio y a través de Jacobo (Concejal de Educación y Mantenimiento) estudiar si es posible la cesión de la biblioteca. Dice que el Ayuntamiento tiene que tener conocimiento del estado del Gómez Moreno y que no podemos esperar al Convenio. La **vecina** continúa diciendo que hay dos problemas, el de reubicar a los niños que es muy complejo y difícil y el arreglo del tejado que debería ser de máxima prioridad. Dice que ya se intervino en el tejado hace unos seis años.

Otra **vecina** expone que le asusta que se reubique a los niños y ello vaya en detrimento de la realización de las obras. Dice que el colegio es pequeño y hace faltan falta todas las aulas porque hay un ala entera inutilizada.

Otra **vecina** de la Asociación de Scout dice que pone a disposición del Colegio la sede de los Scout a lo que el **Sr. Presidente** contesta que no pueden cederla porque es del Ayuntamiento pero que lo apunta como idea. Dice que la Asociación puede estar tranquila porque aunque la casa se iba a demoler con las excavaciones en marcha, se sabe desde el año 2007 lo que hay allí y además con el Proyecto de Obras de recuperación de la muralla por parte del Ministerio la cosa va para largo. Dice que se quiere hacer un Centro de Interpretación de la Muralla y que la misma sea un espacio visitable.

**D. Manuel Martín Alvarez** por la Asociación Artesanos El Gallo dice que se pasaron unos Técnicos por la Asociación y que quedaron en venir otros. Dice que a día de hoy no ha ido nadie y que la bolsa de agua que hay en el suelo es más grande, está afectando al edificio de El Gallo y va a peor.

Un **vecino** pregunta por el inmueble sito en C/ Panaderos nº 12 y dice que se está cayendo a pedazos y no hacen nada, dice que siguen cayendo cascotes de la fachada.

El **Sr. Ballesteros** pregunta por el Barranco de los Negros y el pasamanos de madera. Pide que vayan los inspectores a echar un vistazo.

Una **vecina** insiste en la problemática de los autobuses en las zambras y los enormes atascos que ello genera. Pide que la gente acceda andando. Expone también el problema de los músicos, dice que ni la Policía Autonómica ni la Fundación Albaycín manda a nadie. Dice que se siguen subiendo en la Muralla Ziri y cargándose el Patrimonio ante nuestros ojos.

Una **vecina** pregunta cuándo se va a poner un semáforo peatonal en Carretera de Murcia a la altura de Fajalauza. Dice que se ha rebajado un escalón para mejorar la accesibilidad, se ha hecho accesible para sillas de ruedas pero que no hay manera de que se ponga un semáforo para peatones. El **Sr Arroyo** y el **Sr. Presidente** dicen que en diez-doce días se van a iniciar las obras del semáforo.

Una **vecina** pide que a la altura de la C/ Pages 31 también se habilite un semáforo. El **Sr. Presidente** dice que le da traslado a Movilidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos agradeciendo su presencia a los asistentes, de todo lo cual certifico como Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA